

¿CUÁL ES EL PLAN DE ACCIÓN PARA LOS AÑOS SIGUIENTES FRENTE AL CATASTRO MULTIPROPÓSITO? (CIUDADANÍA)

El plan de acción para los años siguientes se desarrolla en el marco de 3 componentes, el primer componente se refiere al fortalecimiento institucional en el que la SNR adelantará un diagnóstico integral de archivos a nivel nacional y realizará una consultoría de reestructuración de la entidad. El segundo componente desarrolla el fortalecimiento tecnológico de la SNR en el que principalmente se desarrollará un repositorio de datos maestros en el que se podrá unificar la información catastral y registral, y finalmente tenemos el componente de Implementación y mantenimiento territorial del catastro multipropósito, en el que la SNR deberá garantizar la disposición de los insumos registrales y la incorporación de los datos producto de los barridos prediales masivos a través de actos administrativos provenientes de las autoridades competentes.